

CENS RODEO IGLESIA
1º AÑO, 1º y 2º DIV. EDUCACION SECUNDARIA DE ADULTOS
ESPACIO CURRICULAR: EDUCACIÓN CÍVICA

Escuela: CENS RODEO-IGLESIA

Espacio curricular: Educación Cívica

1º Año, 1 y 2 div.

Docentes: Virginia Ibazeta y Gisela Bernabeu

Propuesta: “Ser ciudadanos es construir derechos”.

Contenidos: Democracia y ciudadanía. El sufragio

Actividades:

1)-Lee el texto “Democracia y ciudadanía” y resuelve las siguientes actividades:

a) Destaca las ideas principales.

b) ¿Qué significa la palabra democracia?

c) ¿Quiénes eran considerados ciudadanos en Atenas y cómo participaban?

d) Reflexiona acerca de cómo ha cambiado el concepto de ciudadanía en la actualidad y escribe la reflexión en tu carpeta.

e) ¿Eres ciudadano? ¿Con qué acciones participas como ciudadano en tu comunidad?

Texto:

Democracia y ciudadanía

A lo mejor, alguna vez escuchaste que democracia significa “gobierno del pueblo”. La palabra democracia proviene del griego demos, “pueblo” y Kratos “gobierno o autoridad”. En Atenas, una polis (ciudad-Estado) de la Grecia Antigua, se produjo la primera experiencia de gobierno democrático.

La democracia ateniense se desarrolló durante el siglo V a.C. en una sociedad muy diferente de las que conocemos hoy. La polis estaba organizada en tres grupos sociales: los ciudadanos, los extranjeros y los esclavos. Los ciudadanos eran los hijos varones de padre y madre ateniense, el 10% de la población que tenía derecho a la participación política. ¿Cómo participaban? Se reunían en asamblea, discutían y tomaban decisiones políticas que se aplicaban en la sociedad. Como todos los ciudadanos participaban se trata de una democracia directa.

CENS RODEO IGLESIA
1º AÑO, 1º y 2º DIV. EDUCACION SECUNDARIA DE ADULTOS
ESPACIO CURRICULAR: EDUCACIÓN CÍVICA

En la democracia ateniense también nació la idea de que los ciudadanos eran libres, pertenecientes a una comunidad política donde discuten en igualdad de condiciones los asuntos que afectan al conjunto de la sociedad. La gran diferencia con la actualidad es que hoy consideramos que todos somos ciudadanos.

Desde el siglo XX, la ciudadanía es vista como un conjunto de prácticas que le permiten a alguien ser parte de una sociedad que le reconoce derechos. Ser ciudadano es poseer iguales derechos, poder ejercerlos y participar promoviendo cambios sociales en pos de la igualdad.

2) Lee el texto: “Las tres dimensiones de la ciudadanía” y realiza un esquema sobre los tipos de ciudadanía.

3) Busca en diarios o revistas imágenes de ciudadanos ejerciendo alguna actividad relacionada con los tipos de ciudadanía, (por ejemplo: una persona depositando su voto en la urna está ejerciendo su ciudadanía política), pégalas en tu carpeta e indica qué tipo de ciudadanía ilustran.

Texto:

Las tres dimensiones de la ciudadanía

Como ya vimos, todas las personas a quienes el Estado les reconoce el disfrute de sus derechos gozan de la calidad de ciudadanos.

Thomas Marshall fue un sociólogo e investigador inglés, cuyas teorías acerca de la ciudadanía, planteadas a mediados del siglo XX, han tenido una profunda influencia en el tema. Según este autor, la ciudadanía consiste en asegurar que cada persona sea considerada un miembro pleno de una sociedad de iguales, para que esto sea posible, se le debe reconocer a cada habitante un número mayor de derechos. Este reconocimiento paulatino de derechos, a su vez, se extiende a todas las personas que forman parte de un determinado Estado, sin tener en cuenta la clase social a la que pertenecen.

CENS RODEO IGLESIA
1º AÑO, 1º y 2º DIV. EDUCACION SECUNDARIA DE ADULTOS
ESPACIO CURRICULAR: EDUCACIÓN CÍVICA

Marshall explicó que la noción de ciudadanía está conformada por tres dimensiones. la ciudadanía civil o legal, la ciudadanía política y la ciudadanía social. Cada una de ellas incluye el reconocimiento de determinadas clases de derechos que surgieron en diferentes momentos de la historia.

- **La ciudadanía civil** incluye todos los derechos que tienen los ciudadanos en relación con la ley, es el aspecto jurídico o legal de la ciudadanía. Dentro de esta categoría son reconocidos todos los derechos civiles que se relacionan con la libertad y la igualdad ante la ley.

- **La ciudadanía política** hace referencia al reconocimiento de todos los derechos políticos, incluyendo el sufragio y la posibilidad de ocupar cargos de gobierno. El reconocimiento de los derechos civiles y políticos, está presente en documentos como la Declaración de los derechos del Hombre y del Ciudadano de 1789.

- **La ciudadanía social** reconoce a todas las personas el derecho de gozar de condiciones de vida digna. Esto incluye, entre otros aspectos, el trabajo, la educación, a vivienda y la salud. Estos derechos comenzaron a ser considerados por las leyes en el siglo XIX, a raíz de las luchas de diferentes sectores por mejores condiciones de trabajo y de vida, y su pleno reconocimiento llegó en el siglo XX.

La dimensión legal junto con las dimensiones política y social de la ciudadanía apuntan a una consideración integral de la persona y, por lo tanto, la noción de ciudadanía se halla unida íntimamente a los principios de la dignidad humana.

CENS RODEO IGLESIA
1º AÑO, 1º y 2º DIV. EDUCACION SECUNDARIA DE ADULTOS
ESPACIO CURRICULAR: EDUCACIÓN CÍVICA

4) Responde de acuerdo a tus saberes previos o con la ayuda del diccionario: ¿Qué es el sufragio?

5) De acuerdo al texto:” El voto es universal, secreto y obligatorio” completa el esquema sobre las características del voto en Argentina, definiendo brevemente cada una.

Texto:

El voto es universal, secreto y obligatorio.

En nuestro país, el voto es universal, secreto, obligatorio e igualitario.

Es universal, porque votan todas aquellas personas mayores de 18 años, que sean nativas (que hayan nacido en el país y sean hijos de argentinos) o que se hayan nacionalizado. A partir de los 16 años se puede votar pero no es obligatorio, es voluntario.

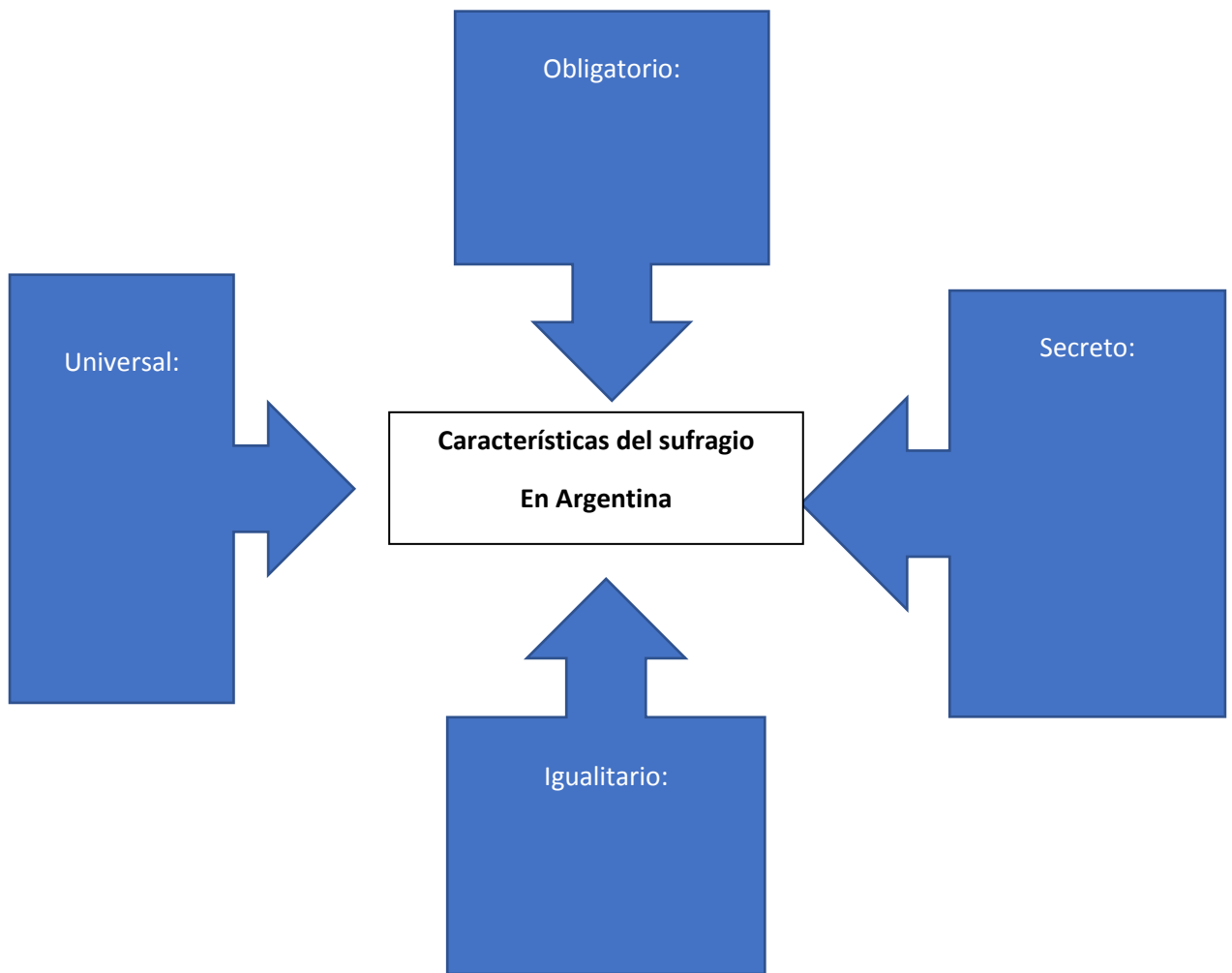
Es secreto, para evitar que las personas sean obligadas a votar por un candidato determinado, por este motivo votan solas en un cuarto oscuro, donde los demás no pueden verlo.

Es obligatorio, porque además de ser un derecho, el voto es una obligación del ciudadano. El no hacerlo implica la aplicación de multas o sanciones.

Es igualitario, porque cada voto vale uno, no hay distinciones entre las personas, el voto de una persona pobre tiene el mismo valor que el de una persona rica, por ejemplo.

Esquema:

CENS RODEO IGLESIA
1° AÑO, 1° y 2° DIV. EDUCACION SECUNDARIA DE ADULTOS
ESPACIO CURRICULAR: EDUCACIÓN CÍVICA



Actividad final: de acuerdo a lo estudiado anteriormente reflexiona y escribe en tu carpeta:
¿Te parece que vivimos en democracia? ¿Por qué?

Evaluación: se convendrá al regresar a clases.

Directora del establecimiento: Virginia Ibazeta